



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Direcra: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIV

Morelia, Mich., Jueves 8 de Febrero de 2024

NÚM. 86

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno  
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

#### DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Florencio Romero Bedolla, frente a Ricardo Méndez Hurtado..... 1

#### AD-PERPETUAM

Jorge López Flores y Janette Molina Valdes..... 2  
Arturo Hurtado Chávez..... 2  
María Remedios Rubio Ramírez..... 2  
Autelio Hernández Ferreira..... 3  
Margarita Guerra Escalera y Santiago Mora González..... 3  
Leonardo Gomez Cervantes..... 3

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

#### CONVÓQUENSE POSTORES.

Por auto de fecha 6 seis de diciembre del año en curso, dictado dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 169/2020 promovido por FLORENCIO ROMERO BEDOLLA frente a RICARDO MÉNDEZ HURTADO, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el inmueble materia del presente juicio, consistente en un solar urbano en la esquina que forman la calle Galeana y Roma, número 338 trescientos treinta y ocho, de la colonia Jardines del Cupatitzio de esta ciudad.

Debiendo servir como base legal la suma de \$3,756,000.00 Tres millones setecientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor del inmueble, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

La audiencia de remate se llevará a cabo el día 21 veintiuno de febrero de 2024 dos mil veinticuatro a las 10:00 diez horas, en este Juzgado de Uruapan, Michoacán.

Convóquese postores mediante la publicación de tres edictos de siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en diario de mayor circulación en la Entidad.

Uruapan, Michoacán, 7 siete de diciembre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. José Francisco Godínez Fernández.

40153344139-12-01-24

71-76-86

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

JORGE LÓPEZ FLORES Y JANETTE MOLINA VALDES, por conducto de su apoderado jurídico, promueven Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 423/2023, respecto de un predio urbano ubicado en la calle sin nombre y sin número de la localidad de Arroyo Hondo, municipio de Huetamo, Michoacán, con una superficie de 2,112.83 metros cuadrados, y como medidas y colindancias:

Norte. mide 30.90 metros, y colinda con Alejandro Robles García.

Sur. mide 30.70 metros, colinda con calle sin nombres.

Oriente. mide 70.20 metros, colinda con Paulino López Gómez.

Al Poniente. mide 69.60 metros, y colinda con Leonel López Gómez.

Aseguran los promoventes tener la posesión del bien inmueble desde el día 8 ocho de febrero del año 2006 dos mil seis.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 22 veintidós de noviembre del 2023.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Benito León Jiménez.

40153361569-26-01-24

86

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Michoacán.

DE CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

ARTURO HURTADO CHÁVEZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1199/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio, respecto del predio rústico, sin nombre, ubicado en el Cuartel Tercero de la tenencia de Tlalpujahuilla, municipio de Tlalpujahuilla, Michoacán.

Medidas y colindancias:

Noreste. 89.60 metros con Juan Nolasco Gómez.

Oriente. en dos medidas que van hacia el sureste, la primera de 8.04 metros, la segunda de 9.11 metros, sigue al suroeste y mide 6.00 metros con callejón.

Sur. de oriente a poniente mide 5.20 metros, 19.49 metros, 61.45 metros y 16.40 metros, con camino vecinal a San Juan de Dios.

Noroeste. 61.20 metros, con Estela Morales Pérez.

Con una superficie de 00-38-62.31 Has.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 07 siete de diciembre de 2023 dos mil veintitrés.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

40003376886-29-01-24

86

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Con fecha 15 quince los actuales, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, número 11/2024, promueve MARÍA REMEDIOS RUBIO RAMÍREZ, por su propio derecho, respecto una fracción de predio urbano, con ubicación de calle en Uripitío, colonia no encontrada, lote 0 cero, manzana 0 cero, de la tenencia

de Uripitío, municipio de Maravatío, Michoacán, la cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte. 24.67 m con calle Nicolás Bravo.  
 Al Sur. 23.89 m con Nicolás Aguilar Delgado.  
 Al Oriente. 15.00 m con Calle Cerrada Morquechos.  
 Al Poniente. 15.00 m con Servidumbre de Paso que mide 405 m de ancho, propiedad de Nicolás Aguilar Delgado.

Con una superficie de 364.20 m2.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias mediante la publicación de un edicto por el término de Ley.

Maravatío, Michoacán, a 15 quince de enero de 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Micaela López Villanueva.

40153365406-29-01-24 86

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

**CONVOCATORIA DE OPOSITORES.**

Se tiene a Jorge Juárez Vázquez, en cuanto apoderado jurídico de AURELIO HERNÁNDEZ FERREIRA, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1312/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

Único, respecto del predio urbano ubicado en la calle Morelos, número 32 treinta y dos, de la localidad de La Lobera, Municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, que señala cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 23.60 metros, con Vedo Hernández Albor.  
 Al Sur. 23.60 metros, con Delfino Hernández Ferreira.  
 Al Oriente. 13.60 metros, con Espíritu Vigil.  
 Al Poniente. 12.00 metros, con calle Morelos.

Con una extensión superficial de 301.75 metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de

Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- (Firmado).

40003377460-30-01-24 86

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

**SE CONVOCA OPOSITORES.**

Se tiene a MARGARITA GUERRA ESCALERA Y SANTIAGO MORA GONZÁLEZ, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 3/2024, respecto de:

Del predio urbano ubicado en el potrero de pelón Los Remedios, perteneciente al municipio de Jiquilpan, Michoacán, actualmente identificada con Vicente Guerrero, número 11, de Los Remedios, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

10:00 diez metros de frente, por 29.60 metros de fondo:  
 Al Norte. con Salvador Vargas Segura.  
 Al Sur. con Gonzalo Segura Bautista;  
 Al Este. con Salvador Vargas Segura, y.  
 Al Oeste con calle privada Vicente Guerrero.

Con una extensión superficial de 296.00 m2.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el periódico oficial del estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 9 nueve de enero del año 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

44000300150-30-01-24 86

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

En fecha 14 de diciembre de 2023 se admite Diligencias de Información Ad-perpetuum para suplir título escrito de dominio, número 1426/2023, promovido por LEONARDO GOMEZ CERVANTES:

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Adquiere por contrato verbal de compra venta verbal con Ramon Vaca Cortes el 30 de octubre de 1992 el 50% de la copropiedad del predio urbano construida la casa habitación con frente a la calle Matamoros número 21, zona centro de Ixtlán de los Hervores, Michoacán, se identifica como la parte norte, y colinda:

Norte. Refugio Cazares Cervantes, mediando barda propia.  
Sur. Leonardo Gomez Cervantes, línea imaginaria que divide.

Oriente. Jorge del Rio Tamayo, mediando barda propia.

Poniente. con calle Matamoros de su ubicación.

Superficie de copropiedad 106.84m2.

Las personas con derecho al inmueble lo deduzcan dentro de 10 diez días. Doy fe.

Zamora, Michoacán, a 17 de enero de 2024.- El Secretario del Juzgado.- Lic. Miguel Ángel Guerrero Lopez.

40153366088-30-01-24

86

---

---

**Para consulta en Internet:**

**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**

**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

COPIA SIN VALOR LEGAL